

IpiALES, 16 de febrero de 2021.

Señores:

DAVID BOHORQUEZ NAVARRO

E. S. M.

Asunto: Respuesta observaciones Convocatoria de Menor Cuantía CME 006 de 2021.

Atento saludo.

En atención a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones de la Convocatoria de Menor Cuantía CME 005 de 2021, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE MATERIALES DE NEUROCIROLOGIA PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.”** me permito responder en los siguientes términos:

Se responderá cada uno de los puntos expuestos por Usted, en los seis correos allegados.

Respuesta de la entidad:

1. En cuanto al cronograma del proceso, se tiene que efectivamente el plazo de presentación de ofertas es hasta el día VIERNES 19 de febrero, hora: 4:00 p.m. y la diligencia de apertura de sobres se realizará el día LUNES 22 de febrero a las 10:00 a.m. al respecto, contrario a lo manifestado por Usted, en referencia a que la apertura se realiza TRES DIAS HABILES, con posterioridad al cierre, dicha afirmación resulta FALSA, pues en el calendario 2021, los días 20 y 21 de febrero resultan ser sábado y domingo respectivamente, que en el Hospital Civil de IpiALES ESE no son laborables para funcionarios del área administrativa, de tal manera que resulta ilegal pretender realizar diligencia de apertura de sobres en un día de descanso para los funcionarios públicos, como lo es sábado o domingo, además que implicaría el reconocimiento y pago de horas extras, con recargo dominical, lo cual la entidad no esta en la necesidad de hacerlo.
2. Por otra parte, consideramos que sus afirmaciones de corrupción resultan aventuradas y temerarias, puesto que la Admistración del Hospital Civil de IpiALES ESE, ha desplegado su gestión contractual con pleno respeto de los principios de la contratación estatal y las garantías a los participantes.

RESPUESTA A SOLICITUDES:

1. Como se puede observar en el cronograma, el plazo máximo para presentación de ofertas, es el día 19 de febrero, hora máxima 4:00 p.m., no obstante la diligencia de cierre se programó para las 5:30 p.m., debido a que desde las: 4:00 p.m. el Comité encargado estará realizando las diligencias de cierre de tres procesos de menor cuantía que cierran el mismo día, así: CME 003-2021, CME 004-2021, CME 005-2021, cada uno con un lapso de tiempo prudente de media hora, diligencias de cierre que se realizan en presencia de los oferentes que quieren asistir, el Comité de Contratación y Revisor Fiscal o Control Interno de la Institución.



Así las cosas NO es posible acceder al cambio de hora de la diligencia de cierre, por razones de simple imposibilidad física de los funcionarios encargados de adelantar esta actuación.

2. El Acuerdo 05 de 2019, señala que la diligencia de apertura de ofertas se realizará el día hábil siguiente a la fecha de cierre, de tal manera que en cumplimiento del Estatuto de Contratación se debe seguir dicho procedimiento, además se reitera que el personal encargado de dicha diligencia estará realizando diligencia de cierre de procesos. (Ver Estatuto de contratación – Acuerdo 05 de 2019 – lo encuentra en la página web de la entidad)

RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

1. La Institución no realiza la diligencia de cierre y apertura de ofertas el mismo día, en cumplimiento de lo señalado en el Estatuto de Contratación – Acuerdo 05 de 2019, que señala que la audiencia de apertura se realizará al día HABIL siguiente a la fecha de cierre. (Ver Estatuto -Página web: www.hci.gov.co)
2. El horario de trabajo del personal administrativo del Hospital Civil de IpiALES es el siguiente:
LUNES A VIERNES: 7:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00PM
SABADO Y DOMINGO: **NO SE LABORA- DIAS DE DESCANSO**
3. La agenda de trabajo del Jefe de Contratación del Hospital Civil de IpiALES ESE para los días en mención es el siguiente:
VIERNES 19 DE FEBRERO: 7:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00PM
SABADO 20 DE FEBRERO: DIA DE DESCANSO – NO SE LABORA
DOMINGO 21 DE FEBRERO: DIA DE DESCANSO – NO SE LABORA
LUNES 22 DE FEBRERO: 7:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00PM
4. La agenda de trabajo del Gerente del Hospital Civil de IpiALES ESE para los días en mención es el siguiente:
VIERNES 19 DE FEBRERO: 7:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00PM
SABADO 20 DE FEBRERO: DIA DE DESCANSO – NO SE LABORA
DOMINGO 21 DE FEBRERO: DIA DE DESCANSO – NO SE LABORA
LUNES 22 DE FEBRERO: 7:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00PM

RESPUESTA DERECHO DE PETICION 2

1. NO es posible contestar su petición de información, bajo las siguientes consideraciones:

El Registro Único de Proponentes, RUP, creado originalmente por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, es uno de los registros que el Estado delegó en las cámaras de

comercio por virtud de la Ley, el cual brinda un nuevo esquema que permite centralizar la información de los proponentes y unifica la reglamentación sobre la materia.

De igual manera cualquier persona puede consultar de manera gratuita los documentos que reposen en el Registro Único de Proponentes, RUP, obtener copia textual de la información histórica contenida en el registro y certificación de la información actual del proponente, previo el pago de los derechos establecidos, los cuales podrán ser cancelados en cualquiera de las sedes de las diferentes cámaras de comercio.

Por lo anterior y dado que según la normatividad, la entidad encargada de realizar la inscripción y verificación de la información del RUP son las cámaras de Comercio, como Hospital Civil de Ipiales ESE, entidad prestadora de servicios de salud estamos en incapacidad administrativa de brindarle esa información, por lo cual sugerimos se dirija a las Camaras de Comercio.

2. Se resuelve con la respuesta 1
3. Se resuelve con la respuesta 1.

RESPUESTA PETICION 3.

1. Se despacha favorablemente su petición referente al acceso a la información y documentación de las ofertas que se presenten en la convocatoria de la referencia, para lo cual se insta a realizar la respectiva consignación del valor de las copias y presentarse en las Instalaciones del Hospital Civil de Ipiales ESE para proceder a la entrega total de la documentación, dentro del término legalmente establecido.
2. Se concede acceso a los documentos de las propuestas que llegaren a presentarse, sin embargo, para entregar las copias, se dispondrá del termino señalado en la ley.

RESPUESTA OBSERVACION

1. Los anexos del proceso se encuentran publicados en la página web de la entidad.



NORA LILIA CORDOBA C.
Subgerente Administrativa y Financiera HCI
Presidente Comité de Contratación.